

Información telegráfica
EXTRANJERO

Inventarios de las iglesias en Francia

Interpelación en el Senado

Senado.—M. Gaudin de Villaine explica una Interpelación sobre política general, consiguando al gobierno porque hace política inglesa al exterior y política anticatólica en el interior.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia. El vecindario opuso a la realización del acto encarnizada resistencia, elevando por la parte interior de la puerta principal de la iglesia una barricada formada con vigas, sillars y demás enseres, barricada tan resistente, que sólo al cabo de tres horas pudo echarse abajo la puerta.

Se pone a votación una orden del día de confianza aprobando las declaraciones del gobierno. La acepta el Senado por 213 votos contra 92.

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

En el pueblo de la Madeleine los agentes del fisco han tropezado con grandes dificultades para llevar a cabo el inventario de la iglesia.

Respecto a los disturbios que puedan ocurrir al verificarse los inventarios que quedan por efectuar, dice: «Las tropas tendrán mucha paciencia; pero si se dispiera contra ellas harán entonces uso de sus armas. El gobierno no será vencido.»

Resistencia a un inventario.—Barricada en una iglesia

Cámara de los diputados por 121 votos contra 24 papeletas en blanco.

El resultado de la votación ha sido acogido con ánimos y prolongados aplausos.

Dimisión desmentida

Es inexacto el que haya querido presentar la dimisión del prefecto de policía, M. Lapine, por diferencias con el presidente del Consejo y el ministro del Trabajo, respecto a la aplicación de la ley del descanso semanal.

Cuba contra los Estados Unidos

El Morning Post recibe despachos de Cuba conteniendo noticias importantes.

Dice que se ha hecho una importante y manifiesta oposición contra la administración americana.

En los círculos políticos empieza a predicarse la ocupación de la isla.

La doctrina de Monroe y los Estados Unidos

En un discurso pronunciado ante los representantes de las Américas del Centro y Sur, Mr. Root, ha dado una idea exacta de la adhesión de los Estados Unidos a la doctrina de Monroe, fuentemente dijo el orador, del verdadero poder mundial de la democracia norteamericana.

El licenciamiento del batallón negro

Según noticias recibidas ayer de Casa Blanca, parece que se cree que existen diferencias entre Mr. Roosevelt y Mr. Taft, en lo que al licenciamiento del batallón negro se refiere.

En su edición neoyorkina dice The Times que es tan grave este incidente, que muy fácilmente podría dar origen a una crisis ministerial.

Trasatlánticos

Ha llegado a este puerto, procedente de Habana, el Montevideo de la Compañía Trasatlántica.

Ha salido de este puerto, procedente de la Coruña, el vapor Alfonso XIII de la Compañía Trasatlántica.

PROVINCIAS

Los estudiantes valencianos

Hoy han continuado los alborotos estudiantiles.

Los escolares siberaron a la policía, que detuvo a tres de ellos.

Una comisión visitó al gobernador, rogándole que cesasen los disturbios callejeros.

Dicen los estudiantes que no entrarán en clase, mientras no sea trasladado el catedrático señor Morote.

Temporal en la costa gallega

Reina furioso temporal de agua y huracanes en estas costas.

Los pescadores tienen suspendidas sus faenas desde hace días. Han arribado algunas embarcaciones menores averiadas por el temporal. Han naufragado algunas botes, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Suicidio de un empleado

El empleado de esta Diputación Sr. Melgares, ha puesto fin a su vida disparándose dos tiros en la cabeza.

El cadáver del infortunado Sr. Melgares ha sido hallado en el salón de sesiones.

La triste resolución se atribuye a la falta de recursos, pues la Diputación le adeudaba ocho meses de pago.—Fabra.

VIDA TEATRAL

Madrid

PEINOSA.—El estreno de El intruso se verificará probablemente la semana próxima.

En la obra toma parte la señorita Villalbona, la señora Comendador y los Sres. Thuiller, Martínez, Manso y algunos más.

Preparase también en breve plazo la reprise de El adversario, con Ana Perri en el papel de Mariána Darlay.

COMEDIA.—Mañana, jueves, primera matinee a las cuatro y media de la tarde, poniéndose en escena Los noveleros.

El sábado reprise de la comedia en cuatro actos de Gavault y Barr, adaptada a la escena española por el Sr. González Llana, titulada Madame Kliri.

Raparte: Fernanda, señora Pino.—Mirella, señora Oña.—Señora de la Corda, señora Caro.—Señora de Bulot, señora Martínez.—Adela Despreaux, señora Blanco.—Clara Despreaux, señora Pérez de Vargas.—Señora de la Torre, señora Brú.—Clementina, señora Banto.

Señora de Ribemont, señora Sneyet.—Luis Ancelin, Sr. García-Louando.—Juliana Ancelin, Sr. Calvo.—Vicenda de La Roche Tescon, señor González.—Señor de la Corda, Sr. Ramirez.—Bulot, Sr. Vigo.—Mac, Sr. Menéndez.—Señor Ribemont, Sr. Jaubrina.—Pablo Cremant, Sr. Aguilera.—Toureré, Sr. Alonso.—Este an, Sr. Jaubrina.—Un criado, Sr. Aoula.—El poeta, Sr. Sala.—Figot, Sr. Catalá.—Un criado, Sr. Aoula.

APOLÓ.—Mañana jueves se verificará en este teatro el estreno del entremés lírico, Istra de los Sres. Arantes y García Álvarez, música de don Joaquín Valverde (hijo), titulado El distinguido sportman, cuyo protagonista será desempeñado por el Sr. Ostiveros.

Para esta obra se ha pintado una decoración por el escenógrafo Sr. Martín Gari.

GRAN TEATRO.—Mañana jueves se verificará en este teatro una sesión vernouth, a las siete de la tarde, poniéndose en escena la extraordinariamente aplaudida pieza política El gabinete de López, obra en que se distinguen notablemente Lorenzo Prado y Enrique Ochoa.

Para esta sesión se despachan billetes en cantidad sin aumento de precio.

Continúan las representaciones de las obras nuevas (Que se van a cerrar y La pena negra, que son muy celebradas por el distinguido público que concurre a este elegante y cómodo teatro.

TRIBUNALES

Audiencia

«Affaire» escandalosa

Esta tarde continuó en la sección cuarta el juicio por jurados de esta causa.

La sesión de hoy se ha dedicado por completo a la lectura de la prueba documental.

Más de tres horas consecutivas se ha pasado leyendo folios y más folios el secretario relator don Javier Jiménte.

Se han leído, entre otros muchos documentos importantes, la escritura de donación de bienes y derechos hecha por el conde de Ateas a Isaac Gutiérrez, las sentencias recaídas en los pleitos que precedieron a esta causa, los exhortos de los juzgados ordenando el cumplimiento de aquéllas y los inventarios de los bienes de la testamentaria de Ateas.

Suspensado el juicio, mañana continuará con la lectura de la prueba documental, no terminada hoy.

Las bravías

En el banquillo de la sección segunda se ha sentado hoy una mujer llamada Benita Fernández, acusada por el fiscal de ser autora de la muerte de Emilio Piquer.

La hoy procesada se encuentra en el día 18 de Diciembre de 1905 en una taberna del paso de las Acacias, acompañada de su hombre Tomás Alonso, y de Isabel Ruiz y de su querido Emilio Piquer.

El despacho semanal en Francia

Cámara de los Diputados.—Después de larga discusión, la Cámara ha acordado entregar a la comisión competente la proposición Berry, referente a las modificaciones a la ley sobre el descanso semanal.

Elección presidencial

Bruselas 20. Mr. Schollaer ha sido reelegido presidente de la

Cámara de los diputados por 121 votos contra 24 papeletas en blanco.

El resultado de la votación ha sido acogido con ánimos y prolongados aplausos.

Dimisión desmentida

Es inexacto el que haya querido presentar la dimisión del prefecto de policía, M. Lapine, por diferencias con el presidente del Consejo y el ministro del Trabajo, respecto a la aplicación de la ley del descanso semanal.

Cuba contra los Estados Unidos

El Morning Post recibe despachos de Cuba conteniendo noticias importantes.

Dice que se ha hecho una importante y manifiesta oposición contra la administración americana.

En los círculos políticos empieza a predicarse la ocupación de la isla.

La doctrina de Monroe y los Estados Unidos

En un discurso pronunciado ante los representantes de las Américas del Centro y Sur, Mr. Root, ha dado una idea exacta de la adhesión de los Estados Unidos a la doctrina de Monroe, fuentemente dijo el orador, del verdadero poder mundial de la democracia norteamericana.

El licenciamiento del batallón negro

Según noticias recibidas ayer de Casa Blanca, parece que se cree que existen diferencias entre Mr. Roosevelt y Mr. Taft, en lo que al licenciamiento del batallón negro se refiere.

En su edición neoyorkina dice The Times que es tan grave este incidente, que muy fácilmente podría dar origen a una crisis ministerial.

Trasatlánticos

Ha llegado a este puerto, procedente de Habana, el Montevideo de la Compañía Trasatlántica.

Ha salido de este puerto, procedente de la Coruña, el vapor Alfonso XIII de la Compañía Trasatlántica.

EL PELIGRO DE LAS ESCUELAS

Para el señor ministro de Instrucción pública

No tengo el honor de acordarle; pero si recuerdo que perteneció al claustro universitario de Compostela.

Por esta circunstancia de haber estado en Galicia, tendría ocasión de haberse enterado de las condiciones que reúnen las escuelas en este país, que serán poco más o menos como en las demás de otras provincias.

Sobre este punto me permito decir algo. La real orden de 13 de Agosto último dictada para el mejor cumplimiento del real decreto de 1.º de Julio de 1902 exige garantías de higiene y salubridad para autorizar la apertura de nuevas establecimientos particulares de enseñanza, y aun cuando todo lo que sobre esta materia se legisa suele mirarse con puntillismo indolencia y muchas veces que se cumple y en el más lamentable olvido, no es ocioso que siendo el ministro de Instrucción pública profesor de Medicina, tolere el abuso y siga imperando con despolesmo irritante o oculto la mala local en perjuicio de la salud de los niños, sobre todo en el de la salud de la infancia.

Mucho, mucho hay que corregir, no sólo en las futuras escuelas particulares, sino en las que ya se hallan establecidas y precisamente en las escuelas, ya que se da el caso de que las privadas ó particulares reúnen en general mejores condiciones higiénicas, porque los padres de los niños, generalmente de familias acomodadas, como no tienen la obligación de llevarlos a determinada escuela, buscan donde enseñen mejor y el local sea sano. De aquí que el profesor particular tiene buen cuidado de procurarse la mejor por conveniencia propia.

Por el contrario ¿qué sucede en los centros oficiales? A la vista está y puede comprobarlo si se digna ordenar una inspección en las capitales de provincia y pueblos de importancia, aun desconocidos los distritos ruraes, se veas y escuelas aisladas, en donde se imposibilita pretender edificios en las condiciones exigidas; una inspección verídica compuesta de facultativos idóneos é independientes, a fin de que sus informes respondan a la delicada misión que se les confia.

Por humanidad hay que cerrar gran número de esas escuelas.

Recos departamentos de la enseñanza son más bien fábricas permanentes de enfermedades hereditarias y contagiosas, laboratorios especiales, donde, sin apartar ni callos, se cultivan toda clase de microbios y en donde el bacilo tuberculoso tiene campo abierto para propagarse.

¿De qué sirve se reúnan Congresos anti-tuberculosos, se publiquen instrucciones y cartillas sacatorias, se creen Institutos, etc., etc., si se continúan tales focos de infección constante que con constancia aterradora engendran en los niños mortíferas enfermedades?

La escuela anti-higiénica, no sólo constituye un peligro para los niños que la frecuentan, sino hasta para los hermanos y para toda la familia.

Anemia, epistaxis, neuropsis, falta de espíritu, cataplasia, enfermedades de los ojos, migraña, incurvación de la columna vertebral, escoliosis, etc., de todo esto encontramos abundantes casos en los niños asistentes a escuelas, observándose que los primeros trastornos de la salud se manifiestan en una gran parte de niños inmediatamente después de visitar la escuela.

¿Cómo son en la actualidad los edificios de las escuelas? Yo creo que muy contados los reunirían las condiciones que exige una buena higiene. Ventilación, situación, salubridad, capacidad, luz, calefacción, no se encuentran reunidas quizás en ninguna; pero si encontráramos unos con demasiada ventilación porque tienen puertas y ventanas sin cristales; otros sin ninguna por falta de ellos; otros en pisos bajos y húmedos; otros en un segundo ó tercer piso, muchos sin retrotes adecuados; algunos distribuidos en varias habitaciones pequeñas por falta de salones espaciosos, y varios en los que los profesores por miedo a acalorarse, mantienen una atmósfera de neblina de carbónico que vicia el aire, ejerciendo sobre el escolar funesta acción.

Todo esto debe remediarse; hay que reformar esas escuelas, exigir condiciones a todos los establecimientos de enseñanza creados y por crear, imponer una severa higiene escolar y de instrucción, fomentar las instituciones benéficas para los escolares y raquíticos, como la de Chipiona, las colonias de vacaciones como en Granada, Vizcaya, etc., y como imprescindible necesidad crear la inspección médica de las escuelas.

Todo esto puede y debe hacerlo el ministro de Instrucción pública, en cumplimiento de sus altas deberes y por amor a la humanidad.

R. García.

Vilagarcía, Noviembre 1906.

La jubilación de los terreros

Petición justa

En nombre de los terreros, se ha dirigido a las Cortes el terrorero mayor, afecto al faro del puerto de la Coruña, D. Benito J. Pérez, solicitando que al ser jubilados se les abonen los años de servicios prestados al Estado, con sueldo interior a 1.500 pesetas; esto es, los doce ó trece años que fueron terreros terreros.

Se trata de un cuerpo de escala cerrada con plantilla fija, que se rige por un reglamento orgánico reformado en 30 de Abril de 1873 y calcaado en el de 21 de Mayo de 1951, cuyos haberes se consignaron en los presupuestos generales, ingresando por la clase de terreros terceros con 1.250 pesetas anuales, después de los exámenes teórico-prácticos ante un tribunal técnico, no pudiendo posible ascender a la categoría inmediata hasta que, por rigurosa antigüedad, les corresponde el turno, transcurriendo de un ascenso a otro de doce a catorce años.

No es menester encaucar ahora los sacrificios y méritos de estos modestos funcionarios. Lo que pide el terrorero Sr. Pérez, en nombre de sus compañeros, a las Cortes, no puede ser más justo.

En la solicitud presentada cita en apoyo de su petición los decretos de 28 de Febrero de 1870 y 12 de Septiembre de 1872, que rigen para Terreros—en este respecto en idénticas circunstancias que el cuerpo de Terreros, decretos que fueron dictados de acuerdo con el informe dado por el Consejo de Estado.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—21 de Noviembre de 1906. Presidencia.—Real decreto resolutorio de una suspensión de jurisdicción. Gracia y Justicia.—Real decreto de personal. Fomento.—Reales órdenes disponiendo se realicen por administración las obras de los caminos vecinales que se expresan.

SENADO

Sesión del 21 de Noviembre de 1906

Abre a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

En el banco azul, el ministro de Estado. Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los proyectos de ley modificando el art. 90 del Código penal y ampliándose de la concesión del ferrocarril de Azañolar.

La Cámara alige por unanimidad al senador señor Leygorri, que ha de sustituir al Sr. Lebra en la comisión encargada de estudiar la reorganización que debe darse a las comunicaciones marítimas y postales.

Los títulos académicos

Continúa el debate sobre la validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero con la rectificación que dejó a y e suspendida el Sr. San Martín.

Anuncia una oposición más insistente cuando se discute el artículo de esta proposición.

Lrs Sres. Cortazar y Casares intervienen para alusiones, siendo contestados por el señor marqués de Alonso Martínez y Cortez.

El Sr. Aramburo explora la necesidad de que se sienten en España las corrientes extranjeras de enseñanza, lamentándose de la desorganización que se nota en el ministerio de Instrucción pública al estudiarse los nuevos planes de enseñanza.

El patriotismo dice—no consiste en encerrarse dentro de los límites nacionales de la enseñanza. La ciencia no admite fronteras, es universal.

Podemos adquirir los conocimientos que nos faltan, apropiármolos ya que tan necesitados andamos de ellos y sin embargo guardar dentro de nuestras almas el sentimiento patrio. (May be)

Interviene el Sr. Lebra mostrándose conforme con la emenda presentada al dictamen por el Sr. Abensalazar, creyendo que es necesario una mayor amplitud en la enseñanza y anuncia una interpección sobre la instrucción pública.

Se suspende esta discusión.

Señálase orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis menos diez.

CONGRESO

Sesión del 21 de Noviembre de 1906

Abre a las dos y treinta y cinco, sin ningún diputado en los escaños ni ministro en el banco azul. Preside el Sr. Canalejas.

Mientras se lee el acta, entran en la Cámara los ministros de la Gobernación y Marina y varios diputados.

El Sr. Jorro presenta una instancia de varios obreros pidiendo el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El señor ministro de la Gobernación ofrece resolver en justicia, una vez que apañado el espíritu de la ley y que verá cuanto está en su mano para su cumplimiento.

El Sr. Lloranto censura la conducta observada por el ministro de Instrucción pública en la provisión de algunas escuelas, entre ellas la de la Lengua italiana, a favor del Sr. López Mon.

El ministro de la Gobernación lamenta la dureza de frase del diputado republicano y anuncia que el Sr. Jimeno, tan pronto como pueda venir a la Cámara, pues hoy se lo impiden tristemente, contestará a todos los cargos que se le han formulado.

Con motivo de la palabra gargantua, pronunciada por el Sr. Lloranto, se promueve un vivo incidente entre éste y el ministro de la Gobernación, en que éste protesta de que se empleen palabras gruesas que no está dispuesto a tolerar.

España en Marruecos

El señor conde de San Luis La prensa ha publicado que se envían a Tanger buques de nuestra escuadra con fuerzas de desembarco, y sería conveniente que el Gobierno explicara el alcance y fin de estas disposiciones.

El señor ministro de Marina: Es exacto que se ha enviado a Tanger el Pelago; pero esto no debe ser objeto de alarma, pues antes se había enviado alit al Mar de Jolonia y después al Princesa de Asturias. La escuadra está en Cádiz, donde se prepara permanecer durante el invierno.

El señor conde de San Luis: Mañana preguntaré al ministro de Estado acerca de este asunto y hasta donde vamos a llegar, pues pudiera fácilmente haber alguna extralimitación respecto a los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

El Sr. Romeo: ¿Puede decirme el ministro de Marina en qué párrafo ó apartado del protocolo de Algeciras se ha podido fundar el G. biserno para el envío de esos buques a Tanger?

¿Es que respecto a estos extremos hay un protocolo secreto?

Voy a entregar a la Mesa una proposición incidental, de la que ruego se delectara en el caso de que no me satisficiera las explicaciones del ministro de Marina.

El señor ministro de Marina: No hay nada de pactos secretos, y de estos asuntos, el único que cabe y puede hablar es el ministro de Estado.

ORDEN DEL DÍA

El orden público

Contiúa discutiéndose la interpección del señor González Besada.

El Sr. Sastre interviene para recordar que las acusaciones formuladas contra el P. Nozalada fueron después retiradas por sus mismos autores, y ahora precisamente está recibiendo grandes pruebas de amor de Francia; recibiendo... (Grandes risas.)

Definido después el prologo.

El Sr. Soriano: A pesar de no estar aún completamente restablecido, intervengo en este debate que pronto tendré que dejar para otro tal vez de más latores, puesto que se tratará en él de saber por qué nuestros buques cruzan las mares.

He de hablar con grandes salvedades, pues debate como el planteado no tiene otro fin que presentar a Valencia como pretexto para pulos radicales de unos y reaccionarios de otros.

El señor anterior quería el Sr. García Aliz ser un Napoleón y ahora quería rducido a uno más de los adictos al Sr. Maura.

Todos los conservadores se han sometido a él, incluso la izquierda del partido y especialmente, y esto es lo más extraño, el Sr. González Besada.

Señoría, que parecía una persona tan capaz, cómo ha hecho lo de la otra tarde? ¿Obedeció esto a que todos los ministros que ahí militan echan su calla de pescar hasta la cartería Goboznación? (Risas.)



liones a las Sociedades económicas debidamente autorizadas.
Ahora bien, de momento y para el año actual por ser ya imposible otra cosa, nos oímos a dar toda clase de facilidades para la discusión de los presupuestos.

El Sr. Cobian, presidente de la comisión, se manifiesta de acuerdo con el Sr. Zulueta en que no se debe esperar a fin de año para presentar los presupuestos, pero esto tiene que hallarse supeditado a las circunstancias, pues si un gobierno viene al poder en Abril, mal podrá presentar un presupuesto verdad y estudiado en 1.º de Mayo.

Abomina del sistema de los créditos extraordinarios que puedan llevarnos al déficit con gran facilidad, lo cual es peligrosísimo.

Juzga indispensable que se acabe con el abuso de los presupuestos blancos, y cree que sólo deben discutirse las modificaciones que en el nuevo se introduzcan para que su aprobación sea lo más inmediata posible.

El Sr. García Aliz: Como nota de lo dicho he el Sr. Cobian y deseo conocer la opinión del Gobierno.

El señor ministro de Hacienda: Es la misma que la de la comisión.

El Sr. García Aliz acepta el criterio de que no se discutan más que las diferencias, siempre que esto, como dijo el Sr. Cobian, no sirva de precedente.

El no presentar los presupuestos en 1.º de Mayo es una infracción constitucional, pues lo que está en juego es que se presenten los presupuestos estando las Cortes abiertas en dicha fecha, y si no en la primera sesión se celebra.

Hace constar que, como en los presupuestos presentados hay muy poca sinceridad y figuran cifras fantásticas, la minoría conservadora se reserva el derecho de discutirlos con toda la amplitud que le sea posible.

El Sr. Moret: Yo entiendo que hay una verdadera falta de responsabilidad para los Gobiernos en no traer a las Cámaras los presupuestos con tiempo bastante para discutirlos detenidamente. Para ello el sistema de que los presupuestos se presentaran un año antes, y no se el estado por tener aquí aplicación práctica, aunque creo que no.

Sin embargo, casi todo se debe discutir ó examinar, y sería preferible dar preferencia para que los estudios a la comisión de presupuestos, donde se deben realizar la mayoría de los trabajos.

Debe existir un orden en los debates, pero para ello es preciso antes todo que haya reglamento que permita al presidente hacer que su autoridad sea respetada en todo momento y que se conceda a la mayoría de los presupuestos la importancia más grande, por ser la que encarna la vida nacional.

Dispuesto yo a apoyar a este Gobierno, y contentando a la vez concretamente a la proposición del Sr. Zulueta, lo diré que, reducida como está a una crítica negativa, ninguna beneficio nos reparará, y que debemos tender a hacer y establecer algo definitivo.

El Sr. Zulueta: Aquí todo se pospone a la política y se suceden unos a otros los ministros de Hacienda con criterios distintos y sin que sus obras lleguen siquiera a discutirse. Para evitar esto sería conveniente que en ciertas cuestiones tuviera limitaciones la regla prerrogativa, para lo cual debería modificarse la Constitución.

El señor ministro de Hacienda: De este debate se trata de sacar la enseñanza de un desorden de carácter que todos para llegar a señalar un método definitivo para la discusión de los presupuestos. Yo creo que esto es conveniente. La segunda ventaja la encontraba yo en la atención prestada ahora a estos asuntos que otras veces hemos discutido en la mayor soledad y ahora asistido a ella muchos diputados. (Hay bastantes, tanto en mayoría como opositores).

El sistema de discutir sólo las diferencias con el anterior es digno de aplauso, especialmente por la unanimidad de criterio que reina entre todos los partidos, lo cual hace esperar que será seguido también en épocas sucesivas. Veremos así si desaparecen varios vicios de origen y no se sitúa la necesidad de con motivo de un crédito de Marina, discutir todas las organizaciones navales del mundo.

Sin embargo yo hoy el Sr. García Aliz ha empezado a hablar con exageración evidente de cifras fantásticas, de ingresos, etc. Yo empiezo a su señoría para cuando llegue el momento de demostrar lo contrario.

De mí se ha dicho antes que tenía unas aritméticas especiales, etc.; pero cuando aquello se decía, resultó que se estimó como bien el presupuesto que hice.

El Gobierno agradece el concurso que se le va a prestar, sin que por ello en cumplimiento de un deber dejen las oposiciones de examinar detenidamente nuestra obra.

(Segue la sesión.)

El episcopado y el Gobierno

Se han cruzado entre el Cardenal Sancho y el jefe del Gobierno los siguientes telegramas:
«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

«En nombre del episcopado español eleva protesta respetuosa contra el proyecto de ley de asociaciones, por lo tocante a lo religioso. Es oporuno conciencias, contrario libertad de la Iglesia y ofensivo Religión del pueblo español.—Cardenal Sancho.»

«Presidente del Consejo de ministros al excelentísimo Cardenal Sancho.

«Por dolorosa que sea la sorpresa con que leo su telegrama de ayer, y por penetrado que me hallo de que no hay justificación bastante para la actitud que me participa, no quiero omitir el atento acuse de recibo.—López Domínguez.»

El Ayuntamiento de Madrid y los consumos

El Ayuntamiento de Madrid ha encargado hoy su informe a la comisión que entiende en el proyecto de ley de transformación del impuesto de consumos.

En el informe que el impuesto de consumos sea sustituido por el de cobros, que se estima al Ayuntamiento del contingente provincial y se le entregue el recargo del 16 por 100 sobre la propiedad urbana y territorial.

También se pide en el informe que se subvencione a Madrid con tres millones de pesetas en concepto de capitalidad.

LA CONFERENCIA FERROVIARIA Y LA CAMARA DE COMERCIO DE LUGO

La Cámara de Comercio de Lugo nos remite un telegrama mancomunado en el que en la conferencia ferroviaria celebrada en Madrid hace un año quedaron a guisa de las trascendentales cuestiones que afectan a los servicios de ferrocarriles, como lo prueban el decreto de 1.º de Diciembre del año último y la comisión permanente de ferrocarriles que entonces se creó.

Promete asimismo ocuparse del estado legal de la Compañía del Norte para explotar las líneas de Asturias, Galicia y León, con los datos que haya recogido la inspección especial creada en 31 de Marzo de 1889.

SUCESOS

Un pollo a la cárcel.—El comisario de vigilancia del distrito de la Latina, Sr. Mojuto, ha puesto al conocimiento del gobernador civil, señor Alba, que el inspector Ignacio Salinas había abusado de una mujer que ayer mañana se hallaba detenida en dicho centro policial.

Ignacio Salinas fué conducido al Gobierno civil anoche, y formado el atestado correspondiente, se le condujo al juzgado de guardia.

Un incendio.—Anoche se inició en una tienda de sacrería de la calle de Escudillar, núm. 87, un fuego, que fué sofocado a los pocos momentos, gracias al pronto auxilio prestado por el sereno y el servicio de incendios, que se presentó en seguida.

Las pérdidas materiales son de gran importancia, por haberse quemado gran número de géneros, de los que estaba abarrotada la tienda por ser principio de temporada.

Anuncio atropellado.—Esta mañana al intentar cruzar la calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra, fué atropellado por un carro de corveza D. Manuel Millán, de sesenta y ocho años, el cual sufrió la fractura de la quinta y sexta costilla, con penetración de fragmentos y conmoción cerebral.

Hecha la primera cura en la Casa de Socorro, fué trasladado en gravísimo estado a su domicilio, Alcalá, 121.

El conductor fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

Café desgraciado.—Esta mañana fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Hospital una joven de veintidós años, llamada Emilia Lebrán, de contusiones en la espalda y en la región dorsal, a consecuencia de una caída que sufrió en la calle de las Huertas.

Hecha la primera cura, pasó Emilia al hospital Provincial en estado grave.

La mujer-hombre.—Esta tarde ha sido enterada a sus padres la joven que días pasados se disfrazó de hombre y fué descubierta en el Asilo de Santa Cristina.

DE LA CORTE

Esta mañana llegaron a Madrid la condesa de París y su hija la princesa Luisa.

En la estación las esperaba la Real Familia, y en su compañía se dirigieron a Palacio.

La condesa de París y la princesa Luisa se alojan en las habitaciones llamadas de los Duques de Génova, y permanecerán aquí hasta que regresen al Ray.

Después saldrán las augustas damas por Villamarique.

Esta mañana mató a su hijo, al llegar a El Escorial, se detuvieron para ir a misa en el Monasterio por el alma de las personas de su familia que allí están enterradas.

Esta tarde la Reina Victoria y la Princesa Luisa han pasado por la Casa de Campo.

La Reina doña María Cristina y la condesa de París han pasado por la Moncloa.

Mañana, en la Iglesia de San Marcos, se celebrará el bautizo del hijo de los señores Pérez de Seoane.

Serán padrinos los Reyes, representados por el conde de Vello y la condesa de Pincheros. Una compañía de infantería con bandera y música hará los honores correspondientes.

Las noticias recibidas en Palacio sobre la escoria regía celebrada hoy en Santa Cruz, son muy satisfactorias, pues el tiempo ha sido espléndido y la caza abundante.

Distribución de premios.—El Conservatorio de música y declamación celebrará la solemne distribución de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso de 1905 a 1906 mañana jueves 23, a las tres de la tarde.

Balance del día

En ambas Cámaras se ha hablado mucho de los acuerdos adoptados por la minoría conservadora del Congreso, respecto a los debates parlamentarios.

Como consecuencia de ello, no será tan fácil como creían los defensores de los monopolios, que éstos pasen inadvertidos. El procedimiento de simultaneizar la tramitación de varias cuestiones perjudica siempre una discusión clara y vigilante. Si se simultanearan estas cuestiones económicas con otras de carácter político, en cuanto se produjera cualquier alboroto los monopolizadores apretarían extraordinariamente para sacar adelante los proyectos en que tanto fían suponiendo que el cansancio ó la pasión política evitarían que fueran combatidos tan duramente como se merecen.

Los proyectos económicos del Gobierno tienen tal importancia, que no es de extrañar que pierden grandes recelos, cuando se sabe el afán con que son defendidos por los poderosos. Los monopolios han levantado una protesta enérgica en el país, que va acentuándose a medida que se acerca el momento en que hayan de ser discutidos, porque los proyectos del azúcar, de la sal y de las garras, contienen tales enormidades, que todas cuantas energías y precauciones se adopten para combatirlos serán pocas.

Los fabricantes de azúcar que no pertenecen al trust y los agricultores, a quienes se dice que se quiere favorecer con el proyecto del azúcar, rechazan éste enérgicamente.

Los acuerdos adoptados por la minoría conservadora harán imposibles las maniobras que pudieran realizarse para que fuesen aprobados sin que se entere la gente del peligro que encierran aquellos monopolios.

Todo cuanto sea simultaneo debates vendría a concluir en barullo y por tanto a perjudicar los intereses generales.

Preguntado el presidente del Consejo por algunos periodistas respecto a su opinión acerca de estos acuerdos, manifestó que parecían una declaración de guerra a la cual el Gobierno contestará en la misma forma.

Los ministeriales se han mostrado, en general, algo impresionados, porque ven dispuesto al adversario a no consentir el desorden y la anarquía que se observan en las cuestiones que afectan al interés público.

Hablando esta tarde en el Congreso un ex-ministro conservador, decía:
—Nuestra conducta resultó responde gallardamente al sistema de emboscadas que se viene empleando por los amigos del Gobierno, entorpeciendo la labor dentro de las comisiones y retardando cuanto pueden los dictámenes de presupuestos. ¿Es que no quieren que los haya? Pues a eso vamos, a desvanecer este equívoco y a que tengan el valor de decir en

pleno salón de sesiones si quieren ó no quieren presupuestos, y a evitar todo lo que sea confusión y barullo.

Según el aludido ex-ministro, los conservadores darán facilidades para que puedan ser aprobados los presupuestos en el más breve plazo posible.

Mañana, después de la sesión del Congreso, se celebrará Consejo de ministros.

En esta reunión habrá el Gobierno de resolver definitivamente la cuestión de preferencia ó simultaneidad en los debates sobre los diversos proyectos sometidos al Parlamento.

Los conservadores se reservan presentar la proposición incidental, que habrá de defender el Sr. Sánchez Guerra, para cuando el presidente de la Cámara anuncie los proyectos que el Gobierno desea tengan preferencia en el debate.

A juzgar por la poca prisa que se dan los ministeriales de las submisiones respectivas, es muy posible que dentro de breves días tenga que interrumpirse la discusión de los presupuestos por falta de dictámenes.

En las primeras horas de la mañana de hoy, no llegó a reunirse suficiente número de diputados para suscribir dictamen.

A primera hora continuó hoy en el Congreso el debate sobre el orden público, sin que a pesar de los anuncios de la intervención del Sr. Soriano alcanzara relieve la discusión.

Después se discutió la proposición incidental de los republicanos sobre los presupuestos, expresándose en este debate por el Sr. Cobian la idea de discutir sólo las diferencias, siendo aceptada por el Sr. García Aliz, en nombre de la minoría conservadora, y por el Gobierno.

En las primeras horas de la mañana de hoy han salido de Cádiz con rumbo a Tánger el acorazado Pelayo y el cañonero María de Molina, llevando un batallón de infantería de marina.

El Gobierno dice que estas tropas no desbarcarán en la población, a menos que se hiciera absolutamente necesario.

En Cartagena y en Cádiz se están haciendo preparativos por si fuera preciso enviar nuevas tropas.

Las declaraciones que publica hoy El Universo atribuyéndoselas a los Sres. Moret y Montero Ríos, han producido algún disgusto en el campo ministerial, especialmente entre los canalajistas.

Los amigos de los Sres. Moret y Montero Ríos decían que estos señores no habían hecho declaraciones a ningún periodista, y el señor Moret al ser interrogado en el Congreso, en forma despectiva dijo que no ha hablado con ningún periodista y que a lo más aquellas declaraciones serán trozos de algunos de sus discursos.

Así parece ser y así lo indica El Universo al decir que son notas taquigráficas; pero por lo mismo deben responder con toda exactitud aquellas manifestaciones al pensamiento de los Sres. Montero Ríos y Moret, completamente contrario a la conducta y a las obras del Gobierno.

En el Senado continuó esta tarde la discusión del proyecto sobre validez de los títulos académicos.

El presidente del Consejo ha invitado para el sábado próximo, día de sus cumpleaños, a un almuerzo a los ministros, presidentes de las Cámaras y ex-presidentes de las mismas del partido liberal.

Las mayorías parlamentarias serán obsequiadas por el general con un té en la Presidencia el domingo a las cinco de la tarde.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 9º sobre 0.
A las doce de la tarde, 10º sobre 0.
A las cuatro, 8º sobre 0.
La máxima fué de 11º sobre 0.
La mínima de 2º sobre 0.
El barómetro marca 708 mm.—Variable.

RECOMENDAMOS

Con preferencia para artículos de perfumería la Casa Alvarez Gómez, donde se expenden las mejores marcas y se prepara la tan acreditada Agua de Colonia concentrada que se ve siempre en los tocadores del buen gusto.

EL CIRUJANO-PEDICURO SEÑOR SOBRINO anuncia a su distinguida clientela su traslado al 19 y 21 de la misma calle, Caballero de Gracia.

CORSES y Fajas. Justo Juan. Carmen 14

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES 2, CEDACEROS (Nuevo Club) 2 hoy Nicolás María Rivera

Bolsa de Londres Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'40.—Fabra.

CHARADA

Con un chaquetilla corta, pantalón de prima tres y sombrero sevillano, presume por ahí Andrés.

Y aunque es de azules de Lugo, se figura el avatoruz, que los chicos que le miran le toman por andaluz.

¿Si será un dos tercios cuarta para pensar de ese modo? No en balde es el segundo cuatro muchas le han puesto de apodo. Ayer le dijo a un soldado: ¿Por qué tal te llaman, compare? Porque otro jaché me ha dicho, non dan pan para cenar.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior DE TER MI NA DO

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Cecilia, virgen, y Santos Fielemón, Mauro y Esteban mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Nifas de Leganés, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde procesión y reserva.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve.

En el oratorio del Caballero de Gracia horas generales a las diez y por los congregados difuntos de la asociación de la Santa Escuela de María.

En las Carmelitas de Santa Teresa, principio el tríduo en honor de las carmelitas mártires de Compiegne recientemente beatificadas. A las nueve y media habrá misa solemne con sermón que predicará el P. Lucas de San Juan de la Cruz, y por la tarde, después del rezo, será orador el P. Sebastián de Jesús María y José.

Continúa el ejercicio del Mes de Animas en los templos ya anunciados.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Amor de artistas. PRINCESA.—A las 9.—Numa Roumestan. COMEDIA.—Primera matutina.—A las 4 1/2 de la tarde.—Los noveleros.—Su majestad la criada.

LARA.—A las 8 1/2.—La ocasión la pintan calva.—A las 10 1/2.—Tercer modernista.—A las 10 1/2.—El niño prodigio (doble).

ARAGON.—A las 8 1/2.—El pelo Tajado.—A las 9 1/2.—El distinguido sportsman (estroño).—Los chorros del oro.—A las 10 3/4.—El terrible Pérez.—A las 11 3/4.—Mamá somera.

BOHEMIA.—A las 7.—(Sección vermuth).—Bohemia.—Cinco minutos.—A las 9 1/2.—La Gran Vía.—A las 10 1/2.—El mundo de la guardia.—A las 11 3/4.—Bohemios.

GRAN TEATRO.—(Compañía Lillo-Chicoté).—A las 7.—(Sección vermuth).—El gabinete de López.—A las 9 1/2.—¿Qué se va a cartar?—A las 10 1/2.—La pena negra.—A las 11 3/4.—El gabinete de López.—Bohemios.

GRAN TEATRO.—(Compañía Lillo-Chicoté).—A las 7.—(Sección vermuth).—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—Cinematógrafo.—A las 10 1/2.—Alzira, patel.—Cinematógrafo.—A las 11 3/4.—La manzana de oro.—Mlle. Alexia.—Cinematógrafo.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermuth).—Frou-Frou (repisio).—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La taxa de te.—A las 10 3/4.—El guante amarillo.—A las 11 3/4.—Venus Kursaal.

OLYMPIA CINEMATOGRAFIA (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Peluqueros y vistas de gran actualidad.

IMPRESA DE EL GOBIERNO

BOLSA Cotización Oficial del 21 de Noviembre de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Cotización Oficial del 21 de Noviembre de 1906'. It lists various financial instruments like '4 POR 100 PERPETUO', 'Títulos de la Serie F', and 'ACCIONES' with their respective values and changes.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. SerVICIOS ANUALES, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales a los comerciantes.

NO EXIGEN NINGUNA DIETA

No tienen igual para curar Calenturas ó Malaria, Influenza, Resfriados, Catarrhos, Tos, Tisis, etc., etc.

Cia. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingots al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pletados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Acero Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguela, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Bresse para tranvías eléctricos. Viguería para todos clases de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desnatación y otros usos y grandes piezas hasta 30 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latoría para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

CALEFACCION

rápida, cómoda, transportable, barata, consigue con los calefactores perfeccionados de petróleo, modelos de 9 á 300 pesetas. PETROLIO ininflamable á domicilio.

Utensilios de cocina

MÁQUINAS de hacer café desde 55 cént. FILTROS esterilizadores para agua.

CALIENTAPIÉS

con agua, tumbre, aceite vegetal, alcohol y químicos, desde una peseta. CALIENTAPIÉS. Artículos de chimenea. Precios baratos.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (callequina á San Felipe Xerú).

Gran purgante

Las personas que conocen las píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el efecto ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se despidió fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botol

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

Se vende en las principales droguerías y farmacias.

La mujer

que usa á diario en el tocador el Tónico Universal, el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cabellera, dando á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.ª izd.

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virgínico. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones de las piernas, matamos, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer elevar el colmo de la belleza si se priva de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulant rasos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y hermosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

PASTA dentifrica Y VERDADERA AGUA de BOTOL

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor, en todas las buenas farmacias y droguerías.

LES PRODUITS de contrefaçons

Capsules TARTZ Se reconocen fácilmente á través del envase indicándole que se trouve á la base de chaque capsule et un manque total de finesse.—Bien exigir las botas en metal imprimidas de la signature de TARTZ.—Se venden en todas las casas de Capsules.

CALORIFEROS DE ALCOHOL

Seguridad absoluta.—Calefacción higiénica y económica. Reforma de los de petróleo.—Compañía de Alumbrado á base de Alcohol CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 9

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gornáa el vapor **Reina María Cristina**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Monserrat**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Antonio López**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comodidades directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sarrástegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en los buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Básculas, pesos y medidas

DAVID FONSEGA & FONSEGA

Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.

25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

Compañía Madrileña de Teléfonos

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 30 palabras..... Ptas. 1'10

Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10

Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'85

Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0'80

Por cada 30 palabras más ó fracción..... — 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.



MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestros productos, Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PROCTORAL DE ANACAHUATL, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGÜENTO HAMAMELIS, al rededor del boteo de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quienquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.



El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Caldo Bordelés Casellas

Sulfato de cobre en polvo, preparado.—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Frotamiento, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—60 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darlo presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de espacio. Trabajo perfecto. Cálculos de 2 á 14 litros. Vides americanas: 150 variedades de uvas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en copes ingeridas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gisler y Darder, calle de las Llanas 10, Mahón.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Caizada del Principe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 523

CABLE CRUZ

Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.—Fábrica de sidras achampanadas y siropes. Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.



La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y señas del inventor

Pierre Lamouroux

FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite